

Ayuntamiento de Castro-Urdiales



Negociado y Funcionario
URB.- URBANISMO Y ACTIVIDADES

URB11S20U

URB/618/2017

15-11-17 11:53

Asunto

SOLICITUD DE REDELIMITACION Y
ELECCION DE SISTEMA DE
ACTUACION PARA UNIDAD
EJECUCION 2.24 DEL PGOU

Interesado

BOLETIN OFICIAL DE CANTABRIA
CALLE PEÑA HERBOSA, 29
39003-SANTANDER
CANTABRIA

Aprobado inicialmente el proyecto de redelimitación de la Unidad de Ejecución 2.24 del Plan General de Ordenación Urbana de Castro-Urdiales por Decreto de Alcaldía nº 3018/2017 de fecha 14 de noviembre de 2017, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria y artículo 38 del Real Decreto 3288/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Gestión Urbanística, se procede a la apertura de período de información pública por plazo de veinte días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado el expediente por cualquier interesado en las dependencias municipales de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Castro-Urdiales; estando asimismo a disposición de las personas que lo soliciten a través de medios electrónicos en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://sedeelectronica.castro-urdiales.net>)

